



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

CARACIOLO S.A.

EXPEDIENTE:

104629

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0909106148	29/07/2010	AGUILAR ARIAS MARIA DEL ROCIO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN:

SE-Q-00004491

NOMBRE:

IDC INTERNATIONAL DEVELOPMENT CO BV

MOTIVO PRESENTACIÓN:

ANUAL

DIRECCIÓN:

STRAWINSKYLAAN 601, AMSTERDAM, HOLANDA

AÑO / FECHA:

2015

NACIONALIDAD:

HOLANDA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN:

0905534301

NOMBRE:

IANNUZZELLI GRANJA SERGIO ROBERTO

TELÉFONO:

042242433

DIRECCIÓN:

KM 0.300

CORREO ELECTRÓNICO:

laonorbarrasp@hotmail.com

NACIONALIDAD:

ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliar	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	ASE-G-0002670	THREE RIVERS MANAGEMENT BV	OTRO	HOLANDA	Zuidplein 116, Amsterdam, Holanda.	info@corpag.com	NO
1.1.	ASE-G-0002671	JAMES WALFENZAO	OTRO	HOLANDA	Zuidplein 116 1077 XV Amsterdam	info@corpag.com	NO
2.	ASE-G-0002671	JAMES WALFENZAO	OTRO	HOLANDA	Zuidplein 116 1077 XV Amsterdam	info@corpag.com	NO

IANNUZZELLI GRANJA SERGIO ROBERTO
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



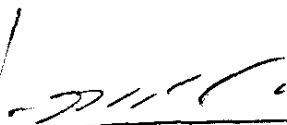
Factura: 002-002-000012179



20160906003D02019

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20160906003D02019

En la ciudad de DAULE el día 25 DE JULIO DEL 2016, (15:14) ante mí, NOTARIO(A) JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN de la NOTARÍA TERCERA, concurre(n), SERGIO ROBERTO IANNUZZELLI GRANJA portador(a) de CÉDULA 0905534301 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A IDC INTERNATIONAL DEVELOPMENT CO BV IDENTIFICACIÓN SE-Q00004491 en calidad de APODERADO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN DAULE